

Comunicado Conjunto con motivo de la Visita Oficial al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador Celso Amorim

Lima, 14 de agosto de 2009

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, Embajador Celso Amorim, realizó en la fecha una visita oficial al Perú, atendiendo a una cordial invitación formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Antonio García Belaunde. En dicha ocasión, los Cancilleres constataron, con gran satisfacción, el elevado nivel de coincidencia y diálogo político alcanzados por ambos Gobiernos en el marco de la Alianza Estratégica entre los dos países, así como la profunda y dinámica vinculación que sus relaciones bilaterales vienen registrando, particularmente, en los ámbitos de integración física, fronteriza, energética, económica y comercial.

En este contexto, los Ministros examinaron los principales temas de la agenda bilateral y otros de mutuo interés, así como, de manera particular, el grado de avance e implementación de los compromisos y acuerdos alcanzados por los Presidentes Alan García Pérez y Luiz Inácio Lula da Silva en el Encuentro Fronterizo que sostuvieron en Río Branco, Estado de Acre, el 28 de abril del presente año.

COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN FRONTERIZA

Los Cancilleres saludaron la suscripción, en la fecha, de los siguientes Acuerdos Complementarios al Convenio Básico de Cooperación entre el Perú y Brasil, los cuales estimularán el trabajo conjunto en materia de cadenas productivas, relacionadas a productos propios de las localidades fronterizas de ambos países:

Intercambio de experiencias y tecnologías para mejorar la calidad en el proceso de transformación de la castaña en la región fronteriza Perú-Brasil; Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción acuícola en Madre de Dios; Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de la producción de Látex de Shiringa en la Región de Madre de Dios.

Los Ministros saludaron los resultados de la Primera Ronda de consultas efectuada con miras a la conformación de una Zona de Integración Fronteriza, en la que, de forma conjunta, se lleven a cabo acciones relativas a la complementación económica, social e intercambio cultural. Convocaron a una reunión en el Cusco el 30 de setiembre del presente año, con vistas a concluir el Acuerdo Marco sobre la materia, a ser suscrito en la próxima visita del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva al Perú.

Destacaron los significativos avances alcanzados en la negociación de un proyecto de Acuerdo Marco sobre Localidades Fronterizas Vinculadas, el cual otorgará un mayor dinamismo en el intercambio y la integración entre las poblaciones fronterizas de ambos países. Dicho instrumento busca establecer un régimen especial de beneficio mutuo en materia económico-comercial, de tránsito, de régimen laboral, y de acceso a los servicios públicos de educación y salud. Los Ministros instruyeron a sus respectivas Cancillerías para que se realicen los esfuerzos necesarios para que el Acuerdo Marco sea firmado con ocasión de la visita del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva al Perú.

Resaltaron la primera reunión del Grupo Técnico sobre Control Fronterizo del Grupo de Trabajo Binacional sobre Cooperación Amazónica y Desarrollo Fronterizo (GTB), llevada a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2009, en la ciudad de Lima, y constataron el importante trabajo efectuado, con miras a contar en el futuro con un Acuerdo Marco para el establecimiento de sistemas de control integrado en los Pasos de Frontera. A este respecto, convocaron a la II Reunión del Grupo Técnico para los días 28 y 29 de setiembre próximo en la ciudad de Cusco.

Tomaron nota de los importantes acuerdos de la II Reunión del Grupo Técnico de Salud en Frontera del GTB sobre Cooperación Amazónica y Desarrollo Fronterizo, realizada en Lima los días 6 y 7 de agosto de 2009, referidos a vigilancia epidemiológica, atención de salud y salud ambiental, en beneficio de las poblaciones fronterizas de ambos países.

Destacaron la trascendencia de la participación de la población local en el proceso de integración, en virtud de lo cual acordaron la convocatoria de la III Reunión del Comité de Frontera Iñapari – Assis Brasil, para el 23 de setiembre próximo, en Iñapari. Del mismo modo, saludaron la próxima realización de la VIII

Reunión de la Iniciativa MAP (Madre de Dios-Acre-Pando), a celebrarse en la ciudad de Puerto Maldonado del 24 al 26 de setiembre de 2009.

Tomaron nota de la realización del 1 al 3 de setiembre del Seminario Perú-Brasil sobre Medio Ambiente, que servirá para profundizar la cooperación ambiental fronteriza entre los dos países.

Acordaron realizar las consultas con las autoridades competentes para examinar la posibilidad de consolidar la relación cambiaria de monedas entre los Bancos Centrales de ambos países, con el propósito de garantizar una adecuada compensación de los movimientos de fondos que se registren en las instituciones financieras en las zonas de frontera de mutuo interés.

INTEGRACIÓN FÍSICA

Ambos Cancilleres expresaron su confianza en que para finales de 2010 la Carretera Interoceánica Sur estará concluida. Esta carretera facilitará la exportación de productos brasileños al Asia Pacífico a través de territorio peruano, abriendo al mismo tiempo vastas posibilidades conjuntas de inversión. A la vez, permitirá un mayor acceso de las exportaciones peruanas a territorio brasileño y a los importantes mercados de los países del Atlántico.

Los Cancilleres convinieron en iniciar negociaciones para la suscripción de un acuerdo sobre facilitación del tránsito de vehículos particulares que permita, de manera expedita y bajo un régimen simplificado, el tránsito de vehículos terrestres particulares a través de los territorios de ambos países, a fin de fomentar un mayor flujo turístico bilateral, particularmente a nivel fronterizo. Asimismo, saludaron los entendimientos entre los Gobiernos Regionales de Cusco y Madre de Dios, y el Estado de Acre, con miras a crear una ruta turística Amazonía-Andes-Pacífico.

El Ministro García Belaunde recibió con satisfacción el anuncio de las medidas adoptadas por el Gobierno brasileño para categorizar aeropuertos y vuelos transfronterizos, así como mejorar la infraestructura aeroportuaria en el área de frontera, lo que permitirá una mayor integración económica y comercial, y dar un mayor impulso al turismo bilateral.

PROMOCIÓN DEL COMERCIO E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

Los Cancilleres resaltaron su complacencia por la entrada en vigencia del Convenio para Evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal, en relación con el Impuesto a la Renta, suscrito en Lima el 17 de febrero de 2006, el que ha sido aprobado por sus respectivos Congresos.

Resaltaron la importancia del próximo encuentro de los Ministros de Comercio del Perú y Brasil, en Lima, el 17 de los corrientes, en el contexto del mandato presidencial de Río Branco. En esta ocasión, el Ministro de Comercio de Brasil liderará una importante delegación empresarial, que participará en una rueda de negocios con empresarios peruanos que contribuirá a intensificar el comercio y las inversiones bilaterales.

Convinieron en impulsar el cumplimiento de los compromisos del Grupo Ejecutivo de Trabajo Perú-Brasil (GET), para estimular y agilizar el comercio, las inversiones y el turismo bilateral, y cuya V Reunión tendrá lugar en el segundo semestre del presente año, en la ciudad de Piura.

Acordaron apoyar la constitución de un Consejo Empresarial Peruano-Brasileño con miras a fomentar una mayor participación del sector privado en el proceso de integración económica, como espacio de diálogo de alto nivel para la identificación de asociaciones estratégicas conjuntas, así como para elevar recomendaciones a sus Gobiernos.

Los Ministros saludaron la realización en Lima, los días 10 y 11 de agosto de 2009, de una reunión bilateral entre SENASA Perú y el MAPA, a fin de facilitar un mayor acceso recíproco de los productos agropecuarios. En ese sentido, expresaron su deseo de que los productos agrarios con mayor prioridad para el Perú puedan acceder al mercado brasileño antes del Encuentro Presidencial de diciembre de 2009.

Destacaron la importancia de la visita de trabajo que el Ministro de Transportes y Comunicaciones del Perú, Enrique Cornejo Ramírez, realizará al Brasil los días 14 y 15 de setiembre próximo, la cual tendrá por objeto, principalmente, abordar la cooperación bilateral en el ámbito de la Televisión Digital Terrestre (TDT), particularmente en lo relativo a transferencia de tecnología y a financiamiento de inversiones en el Perú.

Resaltaron las importantes iniciativas realizadas en los últimos meses por los Gobiernos Regionales y Estaduales del área de frontera peruano-brasileña para el estrechamiento de los lazos económico-comerciales en la región, en especial la Semana de la Amazonía en Cusco, la Misión Oficial de Acre a Pucallpa, y la Expo Juruá en Cruzeiro do Sul, que contará con la participación de los Presidentes Regionales y empresarios de Ancash, Huánuco y Ucayali.

ÁMBITO ENERGÉTICO

Reiteraron la voluntad de sus respectivos Gobiernos de promover y consolidar la integración e interconexión eléctrica entre ambos países, a través del desarrollo de proyectos en territorio peruano, orientados al suministro de electricidad al mercado peruano y a la exportación de energía al Brasil. A este respecto, resaltaron la reunión que sostuvieron los Ministros de Energía y Minas, en Río de Janeiro, el 7 del presente mes, así como los positivos avances que se vienen registrando con miras a la suscripción de un acuerdo bilateral en esta materia.

ÁMBITO SOCIAL

Resaltaron la próxima celebración de una Conferencia Bilateral sobre Políticas Sociales, orientada a intercambiar experiencias sobre los programas que ambos Gobiernos se encuentran llevando a cabo en el ámbito del desarrollo social. Dicha Conferencia tendrá lugar en Brasilia, entre el 19 y 21 del presente mes.

Saludaron la próxima celebración en Lima de la VI Reunión de la Comisión Mixta Antidrogas Peruano-Brasileña, entre el 23 y el 27 de noviembre entrante.

El Canciller García Belaunde saludó la reciente promulgación, por parte del Gobierno brasileño, de la Ley de Amnistía para Inmigrantes Irregulares, instrumento que facilitará la inserción social y productiva de un importante número de peruanos residentes en el Brasil.

COOPERACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

Resaltaron los logros alcanzados en la II Reunión de la Comisión Mixta Cultural Perú-Brasil realizada en Lima el 11 y 12 de agosto de 2009 durante la cual se suscribieron los Programas Ejecutivos de Cooperación Educacional y Cultural para los años 2009-2012.

Saludaron la propuesta de implementación de cátedras brasileñas en universidades peruanas prevista para 2010 así como los proyectos para impulsar la cooperación educativa en la Zona de Integración Fronteriza.

Destacaron la iniciativa de la Comisión Mixta Cultural de consolidar una propuesta alternativa para la Educación Bilingüe en las escuelas de frontera, inicialmente en Iñapari-Assis Brasil, Puerto Esperanza-Santa Rosa e Islandia-Benjamin Constant.

Expresaron su complacencia por los avances logrados para la implementación de un liceo peruano-brasileño en el Perú a través de un proyecto piloto para lo cual se escogió al Colegio N° 1032 "República del Brasil", ubicado en la ciudad de Lima.

Coincidieron en promover el mayor intercambio cultural y la cooperación referida a las expresiones artísticas del Perú y Brasil, incluyendo el cine, la televisión y las artes plásticas, entre otras.

Igualmente, se comprometen a promover la cooperación entre las entidades nacionales de radio y televisión de los dos países.

Acordaron establecer un intercambio regular de estudiantes de las academias diplomáticas de ambos países, a partir del año lectivo 2010.

COOPERACIÓN TÉCNICA

Ambos Ministros destacaron la importancia de los trabajos desarrollados por ABC y APCI en la Reunión del Grupo de Trabajo de Seguimiento de los Proyectos de Cooperación Técnica Perú-Brasil, entre los días 10 y 14 de agosto, con la presencia de una importante delegación brasileña.

Destacaron la cooperación bilateral para la implementación de un Centro de Tecnología Ambiental para la aplicación de tecnologías en la industria, a cargo del Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) del Brasil y del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) del Perú.

El Canciller del Perú agradeció el ofrecimiento de apoyo brasileño para la implementación por los Ministerios del Ambiente de un Centro de Capacitación Ambiental para complementar los esfuerzos peruanos en la mejora de la gestión integrada y sustentable de los ecosistemas amazónicos, con impacto positivo para la cooperación ambiental fronteriza, en cumplimiento de las orientaciones del Grupo de Cooperación Ambiental Fronteriza (GCAF).

Ambos Cancilleres destacaron los importantes avances en las conversaciones sobre los proyectos "Capacitación Técnica para la Represión del Crimen Organizado" y "Fortalecimiento de las Capacidades para el Desarrollo del Plan Nacional de Electrificación Rural", los que se prevé suscribir en el marco de la visita del Presidente Lula en diciembre de 2009.

ÁMBITO DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Los Cancilleres destacaron la cooperación que se viene desarrollando en materia de vigilancia de la Amazonía entre las Fuerzas Aéreas de ambos países y, en ese sentido, el Ministro García Belaunde agradeció el valioso apoyo de la Fuerza Aérea Brasileña en la instalación del software X-4000 en el Puesto de Comando de la Fuerza Aérea del Perú.

ÁMBITO REGIONAL

Resaltaron la posición regional frente a la ruptura institucional en Honduras y reiteraron la exigencia del pronto retorno del Presidente José Manuel Zelaya al ejercicio pleno de sus funciones y a la restauración pacífica de la democracia en aquel país, en el marco de la reconciliación nacional y de la paz, en conformidad con las resoluciones y declaraciones emitidas por la ONU, la OEA, UNASUR, MERCOSUR, la CAN y otras instancias internacionales.

Se comprometieron a aunar esfuerzos para el éxito de la III Cumbre del Foro América del Sur-Países Árabes (ASPA), a realizarse en Lima dentro del primer semestre de 2011. Asimismo, subrayaron el importante trabajo que vienen realizando los países miembros de UNASUR para promover el diálogo con el continente africano, a través del Foro de América del Sur-África (ASA), y con los países árabes, mediante el SPA.

Convinieron en cooperar con el proceso de vinculación jurídica del Perú al "Memorándum de Entendimiento para el intercambio de información sobre la fabricación y el tráfico de ilícitos, armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados" del MERCOSUR. Asimismo, decidieron continuar con el desarrollo de las labores en el marco del Grupo de Trabajo sobre Armas de Destrucción Masiva del MERCOSUR.

Durante su visita oficial al Perú, el Canciller Celso Amorim fue recibido en audiencia especial por el Presidente Alan García Pérez, a quien le hizo llegar el cordial saludo del Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, junto con su voluntad de visitar el Perú el 11 de diciembre próximo, acompañado de una misión empresarial brasileña, en el marco de la Expo Brasil 2009, en la que se difundirán las valiosas expresiones de la cultura y la gastronomía de ese país.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil agradeció al Canciller del Perú por las atenciones recibidas en el marco de su visita oficial al Perú.

Embajador José A. García Belaunde
Ministro de Relaciones Exteriores
del Perú Embajador Celso Amorim
Ministro de Relaciones Exteriores

de la República Federativa del Brasil